



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIMUCUY YUCATÁN

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **Timucuy**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 05 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Timucuy** ubicado en el predio número 97 de la calle 18 entre 15 y 19, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. - -

En uso de la palabra, el **C. Fernando Ricardo Ucan Sulub**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 05 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente **C. Fernando Ricardo Ucan Sulub**, cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, **C. Jaqueline del Rosario Ravell Pech**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral **C. Adrián Esteban Chi Pacheco**, Consejera Electoral **C. Ariana Beatriz Canul Teh**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. Fernando**

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Top signature: [Illegible]
Middle signature: [Illegible]
Bottom signature: [Illegible]
Vertical note: *Herramienta xool var*



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Ricardo Ucan Sulub y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. **Jaqueline del Rosario Ravell Pech**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. **Hermenejildo Xool Xool**, Propietario
Partido Revolucionario Institucional, C. **Samuel Villalobos Cime**, Representante Propietario.
Partido MORENA, C. **Jonathan Poot Pérez**, Representante Propietario, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. -----

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva **que** continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA DE OFICIOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO.
- 6.- DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.
- 7.- INTERVENCIONES EN SU CASO, DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RESPECTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
Ricardo Ucan Sulub
Jaqueline del Rosario Ravell Pech
Hermenejildo Xool Xool
Samuel Villalobos Cime
Jonathan Poot Pérez



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

8. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA CASILLA.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la **Secretaria Ejecutiva**, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

-----No se presentaron escritos-----

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretaria ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretaria ejecutiva en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido aprobada por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso l) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al secretaria ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la propuestas para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, la secretaria ejecutiva, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

C. Adrián Esteban Chi Pacheco, Consejero Electoral.

C. Jaqueline del Rosario Ravell Pech, Secretaria Ejecutiva.

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla **sección 898 B1** a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 10 horas con 12 minutos, dicha comisión acudió a la casilla de la sección 898 B1 ubicada en la calle 23 A por 20 A, del municipio de Timucuy, Yucatán, código postal 97377, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 10 horas con 33 minutos el consejero presidente **Fernando Ricardo Ucan Sulub**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

El consejero presidente **Fernando Ricardo Ucan Sulub**, reporto que no hubo ningún incidente en el transcurso de la jornada laboral.

Siendo las 10 horas con 34 minutos, el consejero presidente **Fernando Ricardo Ucan Sulub**, solicito un receso de 2 horas con cero minutos, regresando a las 12 horas con 34 minutos.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top signature: *Adrián Esteban Chi Pacheco*
- Middle signature: *Jaqueline del Rosario Ravell Pech*
- Below that: *APC*
- Further down: *S.M.C.*
- At the bottom: *Ucan Sulub*



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

El consejero presidente **Fernando Ricardo Ucan Sulub**, manifestó que el Representante propietario acreditado del Partido Político Morena el C. Jonathan Poot Pérez no se encontraba en este consejo, seguidamente el consejero presidente reporto que no hubo ningún otro incidente en el transcurso de la jornada laboral.

En uso de la palabra el consejero presidente C. Fernando Ricardo Ucan Sulub, hizo constar la hora de la clausura de las casillas del día dos del mes de junio de año 2024, que se enlistan a continuación:

- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TIMUCUY, Sección: **898 B1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA VÍCTOR GALLO MARTÍNEZ, CALLE 23 A, NÚMERO 100 POR 20 A, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A UN LADO DEL PALACIO MUNICIPAL, clausura de funciones a las **18 horas con 02 minutos**.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TIMUCUY, Sección: **898 C1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA VÍCTOR GALLO MARTÍNEZ, CALLE 23 A, NÚMERO 100 POR 20 A, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A UN LADO DEL PALACIO MUNICIPAL, Clausura de funciones a las **18 horas con 02 minutos**.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TIMUCUY, Sección: **898 C2**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA VÍCTOR GALLO MARTÍNEZ, CALLE 23 A, NÚMERO 100 POR 20 A, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A UN LADO DEL PALACIO MUNICIPAL, Clausura de funciones a las **18 horas con 02 minutos**.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TIMUCUY, Sección: **899 B1**, Ubicado: JARDÍN DE NIÑOS JACINTO CANEK, CALLE 18, SIN NÚMERO POR 23A Y 25, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A LA VUELTA DEL PALACIO MUNICIPAL, Clausura de funciones a las **18 horas con 50 minutos**.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TIMUCUY, Sección: **899 C1**, Ubicado: JARDÍN DE NIÑOS JACINTO CANEK, CALLE 18, SIN NÚMERO POR 23A Y 25, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A LA VUELTA DEL PALACIO MUNICIPAL, Clausura de funciones a las **18 horas con 25 minutos**.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: SUBINCANCAB, Sección: **899 E1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA PABLO CANUL, CALLE 4, SIN NÚMERO, POR 1 Y 3, SUBINCANCAB, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 30 METROS DEL PARQUE PRINCIPAL, Clausura de funciones a las **18 horas con cero minutos**.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: SUBINCANCAB, Sección: **899 E1 C1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA PABLO CANUL, CALLE 4, SIN NÚMERO, POR 1 Y 3, SUBINCANCAB, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 30 METROS DEL PARQUE PRINCIPAL, Clausura de funciones a las **18 horas con cero minutos**.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TEKIK DE REGIL, Sección: **900 B1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, CALLE 52, SIN NÚMERO POR 43, TEKIK DE REGIL, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 300

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

METROS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, LA PRIMERA ENTRADA DESPUÉS DE LA SECUNDARIA, Clausura de funciones a las **18 horas con cero minutos**.

- **Municipio: TIMUCUY, Localidad: TEKIK DE REGIL, Sección: 900 C1, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, CALLE 52, SIN NÚMERO POR 43, TEKIK DE REGIL, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 300 METROS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, LA PRIMERA ENTRADA DESPUÉS DE LA SECUNDARIA, Clausura de funciones a las 18 horas con cero minutos.**
- **Municipio: TIMUCUY, Localidad: TEKIK DE REGIL, Sección: 900 B1, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, CALLE 52, SIN NÚMERO POR 43, TEKIK DE REGIL, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 300 METROS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, LA PRIMERA ENTRADA DESPUÉS DE LA SECUNDARIA, Clausura de funciones a las 18 horas con cero minutos.**

Acto seguido el consejero presidente el C. **Fernando Ricardo Ucan Sulub**, manifestó que han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio Electoral de Timucuy, Yucatán.

Siendo las 19 horas con 32 minutos, el consejero presidente **Fernando Ricardo Ucan Sulub**, solicitó un receso de 1 hora con 42 minutos, regresando a las 21 horas con 00 minutos.

Siendo las **21 horas con 0 minutos** del día **2** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro** y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral **C. Adrián Esteban Chi Pacheco**, Consejera Electoral **C. Ariana Beatriz Canul Teh**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. Fernando Ricardo Ucan Sulub** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. Jaqueline del Rosario Ravell Pech**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, **C. Hermenejildo Xool Xool**, Propietario, Partido Revolucionario Institucional, **C. Samuel Villalobos Cime**, Representante Propietario, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

Y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos

[Handwritten signatures and notes in the right margin:]
Sulub
APR 21
Sulub
Hermenejildo Xool Xool



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral. Por lo que, siendo las 21 horas con 03 minutos, el consejero presidente **Fernando Ricardo Ucan Sulub**, solicitó un receso de 1 hora con 30 minutos, regresando a las 22 horas con 30 minutos.

Seguidamente se informa que a las 01 horas con 26 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se inició la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Timucuy:

- **Municipio: TIMUCUY**, Localidad: **TEKIK DE REGIL**, Sección: **900 B1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, CALLE 52, SIN NÚMERO POR 43, TEKIK DE REGIL, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 300 METROS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, LA PRIMERA ENTRADA DESPUÉS DE LA SECUNDARIA,
- **Municipio: TIMUCUY**, Localidad: **TEKIK DE REGIL**, Sección: **900 C1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, CALLE 52, SIN NÚMERO POR 43, TEKIK DE REGIL, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 300 METROS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, LA PRIMERA ENTRADA DESPUÉS DE LA SECUNDARIA.
- **Municipio: TIMUCUY**, Localidad: **TEKIK DE REGIL**, Sección: **900 B1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, CALLE 52, SIN NÚMERO POR 43, TEKIK DE REGIL, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 300 METROS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, LA PRIMERA ENTRADA DESPUÉS DE LA SECUNDARIA.

Los cuales se reciben y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Acto seguido se informa que a las 02 horas con 39 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se inició la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Timucuy:

- **Municipio: TIMUCUY**, Localidad: **TIMUCUY**, Sección: **898 B1**, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA VÍCTOR GALLO MARTÍNEZ, CALLE 23 A, NÚMERO 100



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

POR 20 A, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A UN LADO DEL PALACIO MUNICIPAL.

- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TIMUCUY, Sección: 898 C1, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA VÍCTOR GALLO MARTÍNEZ, CALLE 23 A, NÚMERO 100 POR 20 A, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A UN LADO DEL PALACIO MUNICIPAL.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: TIMUCUY, Sección: 898 C2, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA VÍCTOR GALLO MARTÍNEZ, CALLE 23 A, NÚMERO 100 POR 20 A, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A UN LADO DEL PALACIO MUNICIPAL.

Los cuales se reciben y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla 898 B1 que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral, el Consejero Presidente manifestó que en los paquetes electorales correspondientes a la sección 898 C1 y 898 C2 no se encontró sobre Prep y actas de escrutinio y cómputo.

Seguidamente se informa que a las 02 horas con 55 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se inició la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Timucuy:

- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: SUBINCANCAB, Sección: 899 E1, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA PABLO CANUL, CALLE 4, SIN NÚMERO, POR 1 Y 3, SUBINCANCAB, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 30 METROS DEL PARQUE PRINCIPAL.
- **Municipio:** TIMUCUY, Localidad: SUBINCANCAB, Sección: 899 E1 C1, Ubicado: ESCUELA PRIMARIA PABLO CANUL, CALLE 4, SIN NÚMERO, POR 1 Y 3, SUBINCANCAB, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A 30 METROS DEL PARQUE PRINCIPAL.

Los cuales se reciben y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Acto seguido se informa que a las 04 horas con 40 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se inició la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Timucuy:

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top signature: [Illegible]
- Middle signature: [Illegible]
- Bottom signature: [Illegible]
- Vertical text: "Homenaje a los..."



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

- **Municipio:** TIMUCUY, **Localidad:** TIMUCUY, **Sección:** 899 B1, **Ubicado:** JARDÍN DE NIÑOS JACINTO CANEK, CALLE 18, SIN NÚMERO POR 23A Y 25, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A LA VUELTA DEL PALACIO MUNICIPAL.
- **Municipio:** TIMUCUY, **Localidad:** TIMUCUY, **Sección:** 899 C1, **Ubicado:** JARDÍN DE NIÑOS JACINTO CANEK, CALLE 18, SIN NÚMERO POR 23A Y 25, CÓDIGO POSTAL 97377, TIMUCUY, YUCATÁN, A LA VUELTA DEL PALACIO MUNICIPAL.

Los cuales se reciben y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación:

Ayuntamiento, diputados, gobernador	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	1,129
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1,986
MORENA	800
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	70
TOTAL DE VOTACION	3,985

Seguidamente siendo las 4 horas con 50 minutos del 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo.

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 15 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 4 horas con 58 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejero Electoral **C. Adrián Esteban Chi Pacheco**, Consejera Electoral **C. Ariana Beatriz Canul Teh**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. Fernando Ricardo Ucan Sulub** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. Jaqueline del Rosario Ravell Pech**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, **C. Hermenejildo Xool Xool**, Propietario
Partido Revolucionario Institucional, **C. Samuel Villalobos Cime**, Representante Propietario, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto once del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número doce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
Sulub
Canul Teh
Chi Pacheco
Xool Xool
Villalobos Cime
Ravell Pech
Cime
Villalobos Cime



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la secretaria ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto **3** votos a favor.

Acto seguido el consejero presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión**

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 05 horas con 18 minutos del día 03 de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JAQUELINE DEL ROSARIO RAVELL PEC
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH
CONSEJERA ELECTORAL

C. ADRIAN ESTEBAN CHI PACHECO
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. HERMENEJILDO XOOL XOOL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. SAMUEL VILLALOBOS CIME
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Acta de computo preliminar de la eleccion de los Ayuntamientos

	seccion 898 B1	seccion 898 C1	seccion 898 C2	seccion 899 B1	seccion 899 c1	seccion 899 E1	seccion 899 E1 C1	seccion 900 B1	seccion 900 C1	seccion 900 C2	Total
PAN	177			136	163	177	162	113	80	121	1,129
PRI	365			339	318	127	160	212	261	204	1,986
MORENA	82			71	78	71	61	148	138	151	800
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0			0	0	0	0	0	0	0	0
VOTOS NULOS	9			7	11	0	13	10	9	11	70
TOTAL	633			553	570	375	396	483	488	487	3,985



Handwritten signature at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.